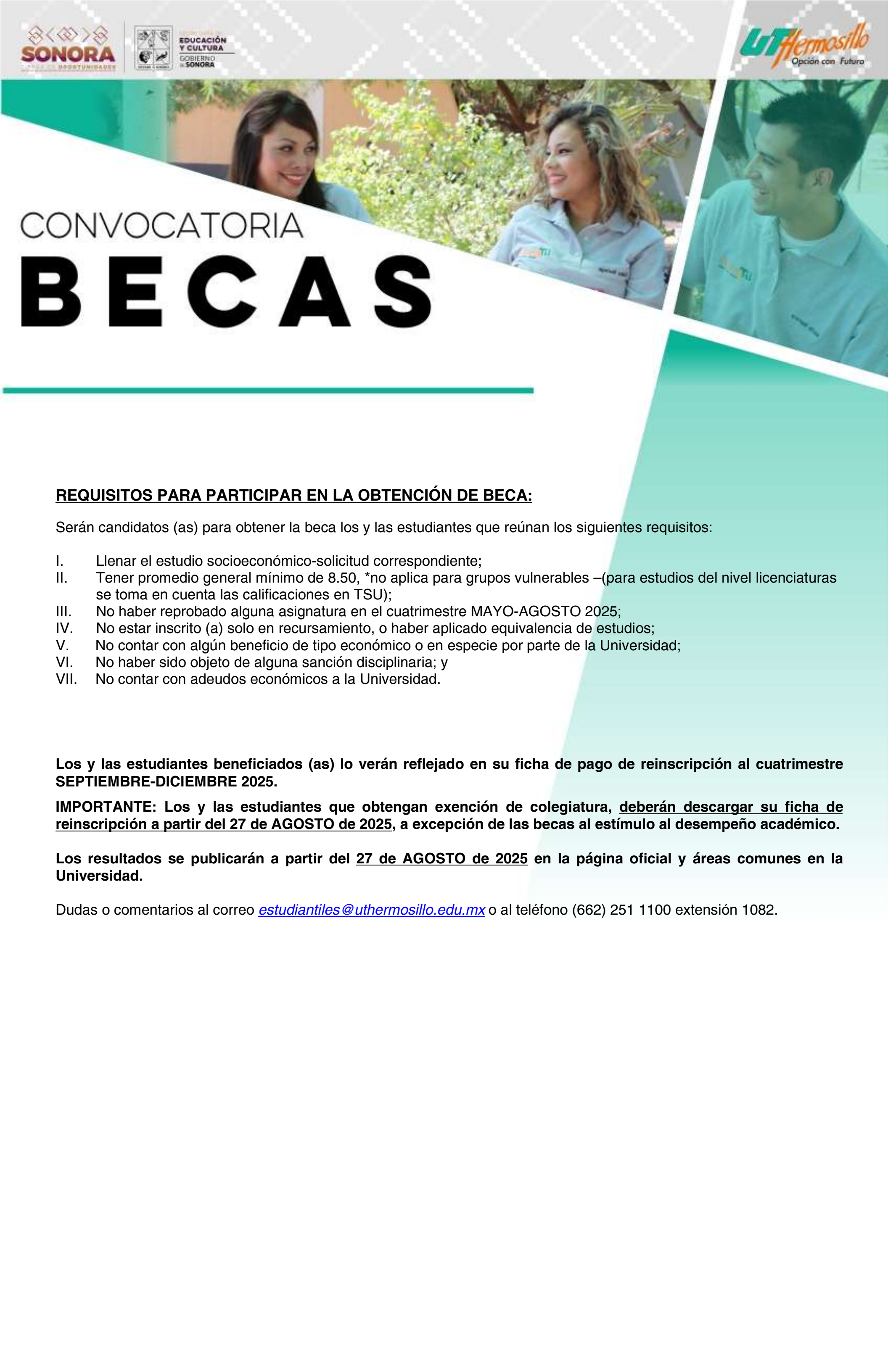


CONVOCATORIA

BECAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025

BECAS	BENEFICIOS	REQUISITOS ESPECÍFICOS
Beca de estímulo al desempeño académico.	*Promedio 10.00: exención de colegiatura. *Promedio de 9.99 a 9.50: descuento del 40% en colegiatura. *Promedio de 9.49 a 9.00: descuento del 20% de colegiatura.	Ser estudiante activo en cuatrimestre enero-abril 2025 y con intención de reinscribirte al cuatrimestre mayo-agosto 2025; no serán acreedores a este beneficio los estudiantes que realicen equivalencias de estudios, recursamiento o apliquen evaluación extraordinaria o extraordinaria especial. Descarga la referencia bancaria, la cual incluye el descuento correspondiente, según el promedio académico obtenido en evaluaciones regulares en el cuatrimestre enero-abril 2025. APLICADAS EL 27 DE AGOSTO 2025.
Beca de apoyo para trabajadores (as) y sus familiares directos.	Exención de colegiatura	Ser estudiante y trabajador (a) activo (a) en la UTH o familiar directo (cónyuge e hijos). Descargar formato de la página oficial https://uthermosillo.sonora.edu.mx/comunidaduth/becas, debes llenarlo y entregarlo en el área de becas de Servicios Escolares. SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.
Beca para hijo (a) de militares en activo de la fuerza armada de México.	Exención de colegiatura	El o la estudiante deberá entregar en el área de becas de Servicios Escolares la carta / constancia de las Fuerzas Armadas, reconociendo al hijo del militar en activo que realizará sus estudios. SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.
Beca para estudiante que pertenecen a grupos étnicos.	Exención de colegiatura	El o la estudiante deberá entregar constancia de su etnia en el área de becas de Servicios Escolares. SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.
Beca para estudiante que pertenecen a grupos vulnerables.	Exención de colegiatura	El o la estudiante interesado (a) podrá descargar la solicitud en la página oficial https://uthermosillo.sonora.edu.mx/comunidaduth/becas, llenarla, y posteriormente presentarse al Departamento de Salud (edificio “B”), en donde te agendarán entrevista del estudio socio-económico, para participar en la asignación de beca. Se dará prioridad a estudiantes con mayor necesidad económica y mejor desempeño académico. <i>*Sujeto hasta el 5% de la matrícula por programa educativo.</i> SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.
Beca alimenticia.	Se otorgará una comida al día la cual incluye bebida (de lunes a viernes)	El o la estudiante interesado (a) podrá descargar la solicitud en la página oficial https://uthermosillo.sonora.edu.mx/comunidaduth/becas, llenarla, y posteriormente presentarse al Departamento de Salud (edificio “B”), en donde te agendarán entrevista del estudio socio-económico, para participar en la asignación de beca. Se dará prioridad a estudiantes con mayor necesidad económica y mejor desempeño académico. <i>*Sujeto a disponibilidad del proveedor.</i> SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025. La vigencia será durante el cuatrimestre mayo-agosto 2025. NOTA: <i>Se dará seguimiento al registro de la asistencia, y en caso de acumular 5 faltas consecutivas no justificadas, se reasignará, en base al recorrido de la lista de solicitudes de la beca.</i>
Beca para estudiante que pertenecen a grupos o equipos representativos Institucional.	Exención de colegiatura	El o la estudiante interesado (a), y que pertenece a grupo representativo deportivo o cultural de la Universidad, deberá solicitar ser considerado (a) en ésta beca, a través del maestro de la disciplina en la que participa. La selección de becados (as) será en base a los resultados obtenidos en encuentros deportivos y culturales. <i>*Sujeto hasta el 2% de la matrícula total.</i> SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.
Beca para estudiantes que pertenecen a la Sociedad de Alumnos	Exención de colegiatura	El o la estudiante interesado (a) y que participa de manera activa en las actividades que organiza la sociedad de alumnos, deberá solicitar ser considerado (a) en esta beca, a través del Coordinador de la sociedad de alumnos. La selección de becados (as) será en base a la participación en los diferentes eventos a los que hayan sido convocados. <i>*Sujeto hasta 16 estudiantes.</i> SOLICITAR DEL 04 AL 22 DE AGOSTO 2025.



CONVOCATORIA BECAS

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA OBTENCIÓN DE BECA:

Serán candidatos (as) para obtener la beca los y las estudiantes que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Llenar el estudio socioeconómico-solicitud correspondiente;
- II. Tener promedio general mínimo de 8.50, *no aplica para grupos vulnerables –(para estudios del nivel licenciaturas se toma en cuenta las calificaciones en TSU);
- III. No haber reprobado alguna asignatura en el cuatrimestre MAYO-AGOSTO 2025;
- IV. No estar inscrito (a) solo en recursamiento, o haber aplicado equivalencia de estudios;
- V. No contar con algún beneficio de tipo económico o en especie por parte de la Universidad;
- VI. No haber sido objeto de alguna sanción disciplinaria; y
- VII. No contar con adeudos económicos a la Universidad.

Los y las estudiantes beneficiados (as) lo verán reflejado en su ficha de pago de reinscripción al cuatrimestre SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025.

IMPORTANTE: Los y las estudiantes que obtengan exención de colegiatura, deberán descargar su ficha de reinscripción a partir del 27 de AGOSTO de 2025, a excepción de las becas al estímulo al desempeño académico.

Los resultados se publicarán a partir del 27 de AGOSTO de 2025 en la página oficial y áreas comunes en la Universidad.

Dudas o comentarios al correo estudiantiles@uthermosillo.edu.mx o al teléfono (662) 251 1100 extensión 1082.